

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ACTA DE LA “JUNTA DE ACLARACIONES” DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO IEPC/CAABMyCS/OA/LP008/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS Y UNIFORMES ASÍ COMO PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA CAES Y SUPERVISORES ELECTORALES, PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES E INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las diez horas con cinco minutos del día **veintitrés de febrero del dos mil veinticuatro**, mediante sesión virtual vía <https://us06web.zoom.us/j/87821922980> derivada de la convocatoria realizada, donde se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones programada dentro del calendario de la Licitación Pública Estatal Número **IEPC/CAABMyCS/OA/LP008/2024** relativa a la **adquisición de vestuarios y uniformes así como prendas de identificación para caes y supervisores electorales, personal de oficinas centrales e integrantes de los consejos municipales y distritales, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.**

I.- Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal.

Al proceder con la sesión, la C. **Nidia Yvette Barrios Domínguez**, presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, solicitó a la C. **Neri de los Ángeles Corzo Aguilar**, Secretaria Técnica del Comité, la certificación de la existencia del Quórum Legal para sesionar, quien recabó la asistencia de los integrantes del Comité de forma uninominal, solicitando contestar con la palabra “presente” al pase de lista, para tener por sentada su asistencia, estando las siguientes personas:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Luz Lerma Esponda	Vocal
C. Berláin Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal

Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentran presente en la sala virtual, el **C. Mario Alberto Chong Pérez**, en representación del Órgano Interno de Control, la del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Una vez que se verificó la existencia del Quórum Legal, la **C. Nidia Yvette Barrios Dominguez**, Presidenta del Comité, procedió a declarar la instalación de la sesión.

II. Revisión y aclaración de las preguntas presentadas por los licitantes convocados de la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Número IEPC/CAABMyCS/OA/LP008/2024**, relativa a la adquisición de vestuarios y uniformes así como prendas de identificación para caes y supervisores electorales, personal de oficinas centrales e integrantes de los consejos municipales y distritales, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

En este punto la **C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar**, Secretaria Técnica del Comité dió cuenta de los siguientes antecedentes:

Con fecha 19 de febrero de 2024, mediante la Segunda Sesión Ordinaria **No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.ORD/002/2024**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la Convocatoria y Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Número IEPC/CAABMyCS/OA/LP008/2024, relativa a la **adquisición de vestuarios y uniformes así como prendas de identificación para caes y supervisores electorales, personal de oficinas centrales e integrantes de los consejos municipales y distritales, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.**

- Con fecha 19 de febrero de 2024, se giró memorándum al área de Comunicación Social y al Titular de la Secretaria Ejecutiva, para solicitar con fundamento en el artículo 53 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, la publicación de la Convocatoria del Procedimiento de Licitación en su modalidad Pública Estatal, por una sola ocasión, en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario de Mayor Circulación del Estado.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

- Que no se tiene evidencia alguna hasta la presente fecha que alguna empresa licitante adquiriera las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. IEPC/CAABMyCS/OA/LP008/2024, relativa a la adquisición de vestuarios y uniformes así como prendas de identificación para caes y supervisores electorales, personal de oficinas centrales e integrantes de los consejos municipales y distritales, del instituto de elecciones y participación ciudadana.
- De conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, el 22 de febrero de 2024 a las 10:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx.

En este punto, la **C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar**, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, dió cuenta a este Comité que, bajo las consideraciones ya citadas, dentro del plazo establecido, no se recibió ninguna pregunta por parte de algún licitante dentro del término establecido en las bases.

Acto seguido, la Secretaria Técnica procedió a tomar la votación para la aprobación del acta de la sesión de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Estatal Número IEPC/CAABMyCS/OA/LP008/2024 relativa a la adquisición de vestuarios y uniformes así como prendas de identificación para caes y supervisores electorales, personal de oficinas centrales e integrantes de los consejos municipales y distritales, del instituto de elecciones y participación ciudadana.

Por lo anterior, habiéndose agotado los puntos del orden del día, los miembros de este Comité, emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. –Se aprueba el acta de la presente sesión.

SEGUNDO. – Se instruye a la Secretaria Técnica de este Comité, realizar las gestiones correspondientes para publicar el presente instrumento en el portal del Instituto.

No habiendo otro asunto que tratar la **C. Nidia Yvette Barrios Domínguez**, dio por concluida siendo las diez horas y quince minutos, del mismo día de su inicio.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS


C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ


C. BERLAIN URBINA GUTIERREZ ZAMORA
VOCAL


C. LUZ LERMA ESPONDA
VOCAL


C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ

EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO


C. NERI DE LOS ANGELES CORZO AGUILAR
SECRETARIA TÉCNICA

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° IEPC/CAABMyCS/OA/LP008/2024, celebrada el 23 de febrero del año 2024. Mediante sesión virtual.